# REGISTRADO BAJO N° CDCIC-211/16

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La presentación realizada por el Dr. Gerardo I. Simari referida a la oferta del curso de posgrado *“Introducción al modelado de procesos de difusión en redes sociales”;*

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora de Programas de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, analizó la propuesta presentada por el Dr. Simari y recomendó dar curso favorable a la misma;

Que se ajusta a los requerimientos fijados en la Resolución CSU-712/12, que reglamenta el funcionamiento de los Estudios de Posgrados Académicos

**Por ello,**

**El Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 04 de octubre de 2016**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1°)**.- Elevar para su aprobación y otorgamiento de créditos a la Secretaría General de Estudios de Posgrado y Educación Continua la documentación correspondiente al curso de posgrado *“Introducción al modelado de procesos de difusión en redes sociales”* a cargo del Dr. Gerardo I. Simari.-

**Art. 2º).-** Regístrese; pase a la Secretaría General de Estudios de Posgrado y Educación Continua a sus efectos.------------------------------------------------------------------------